



INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: LIC. EDGARDO MORALES JUÁREZ

Fecha de
Elaboración: 16/06/2024

RUC: _____

Consecutivo
por Área: RN/00236/2025

Oficina de Representación: _____ CHIAPAS

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: CRUZ LOPEZ MANUEL DE JESUS
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Oticio de Comisión: PFPA/12/1355/2025

Periodo: 09 DE JUNIO 2025 al 13 DE JUNIO 2025

Lugar: PALENQUE, CHIAPAS

OBJETO DE LA COMISIÓN: REALIZAR VISITA DE INSPECCIÓN Y RECORRIDOS DE VIGILANCIA EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL Y FORESTAL, MUNICIPIO DE PALENQUE, CHIAPAS, MÉXICO.

SÍNTESIS: EL DÍA 09 DE JUNIO, SALIMOS DE LA ORPA TUXTLA GUTIERREZ AL MUNICIPIO DE PALENQUE CON LOS INSPECTORES FEDERALES BELTRAN EFREN ORTIZ MIGUEL, MARTIN ENRIQUE OLAN CABRERA. AÑ DÍA SIGUIENTE SE REALIZO VISITA DE INSPECCIÓN EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL Y FORESTAL LEVANTANDO ACTAS DE INSPECCIÓN EN EL PREDIO UBICADO EN SALTO DE AGUA Y SEGUNDO UBICADO EN EL POBLADO CHANCALA ZAPOTE DONDE SE IMPUSO MEDIDAS DE SEGURIDAD COMO EL ASEGURAMIENTO DE MAQUINARIA Y CLAUSURA DEL PREDIO DONDE SE ESTAN LLEVANDO ACABO ACTIVIDADES DE EXTRACCION DE MATERIAL PETREO UNA VEZ CONCLUIDA LAS VISITAS DE INSPECCIÓN SE RETORNO JUNTO CON PARTE DE LA MAQUINARIA QUE SE ASEGURÓ CUSTODIANDO DICHA MAQUINARIA DURANTE TODO EL TRAYECTO AL MUNICIPIO DE TUXLTA GUTIERREZ, CHIAPAS.

CONCLUSIÓN: SE LEVANTARON ACTAS EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL Y FORESTAL ASI COMO APLICACION DE MEDIDAS DE SEGURIDAD CORRESPONDIENTES A LA CLAUSURA Y ASEGURAMIENTO.

RESULTADOS OBTENIDOS: CUMPLIMIENTO DE LA COMISIÓN

CONTRIBUCIÓN: CUMPLIMIENTO A LAS METAS EN EL POA.

Atentamente


MANUEL DE JESUS CRUZ LOPEZ

Comisionado

Vo.Bo.


LIC. EDGARDO MORALES JUÁREZ

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

**I. UNIDAD RESPONSABLE**

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADOII.1.-NOMBRE MANUEL DE JESUS CRUZ LOPEZ II.3.-ORIGEN México Chiapas
II.2.-CARGO INSPECTOR FEDERAL EN MEDIO AMBIENTE II.4.-RFC CULM701224A72

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

| III.1.-DESTINO | III.2.-PERIODO | III.3.-NÚMERO DE DÍAS | III.4.-CUOTA | III.5.-IMPORTE |
|---|-----------------------|---------------------------|----------------|--|
| NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS) | F. INICIO F. TERMINO | COMPLETO MENOS DE 24 HRS. | POR DÍA DIVISA | MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO PAQUETE |
| Palenque Chiapas | 09/06/2025 13/06/2025 | 4 | 1 MXN | 650.00 325.00 100% 2,925.00 |
| | TOTAL DÍAS: | 4 | 1 | EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 2,925.00 |

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

REALIZAR VISITA DE INSPECCIÓN Y RECORRIDO DE VIGILANCIA EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL Y FORESTAL

V. OBSERVACIONES**VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

| AUTORIZÓ | REVISÓ | SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO |
|--|--|---|
| Jorge Enrique Zapata Nieto Titular de despacho de la ORPAPyGT de la PROFEPA en el estado de Chiapas | Jorge Enrique Zapata Nieto Titular de despacho de la ORPAPyGT de la PROFEPA en el estado de Chiapas | MANUEL DE JESUS CRUZ LOPEZ INSPECTOR FEDERAL EN MEDIO AMBIENTE |



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE



Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría
Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Chiapas
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Oficio No. PFPA/12/1355/2025.
Expediente No. PFPA/12.2/8C.17/00007-2025.
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 09 de junio de 2025.

ING. MANUEL DE JESÚS CRUZ LÓPEZ

Inspector Federal, de la Oficina de Representación de
Protección Ambiental Y Gestión Territorial de la
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el
Estado de Chiapas.

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado **los días 09 al 13 del mes de junio del año dos mil veinticinco**, para realizar actividades de inspección y vigilancia en materia Forestal e Impacto Ambiental, en el municipio de Palenque, en el estado de Chiapas, México.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 66 fracciones IV, VIII, XIV, XXXII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXIII, XXXV, XXXVII, XLII, XLIV, XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022.

Por lo anterior, se solicita respetuosamente a las Autoridades Administrativas, Locales, Federales y Militares presten al portador del presente, oportuno y eficaz auxilio cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables.

Finalmente, debe presentarse al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

**EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACION
DE PROTECCION AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS**

De conformidad con el nombramiento expedido por la C. Mariana Boy Tamborrell, Procuradora Federal de Protección al Ambiente, mediante oficio de designación número DESIG/022/2025 de fecha 16 de marzo de 2025, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 17 Bis, 18, fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 3 apartado B, fracción I, 47, 48, 49, 50, 52, fracción LIII y último párrafo y 80 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025.

LIC. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO
LJEZN*L'EMJ*B'MARV
Procuraduría Federal de
Representación de
Protección Ambiental en el Estado
de Chiapas.



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Oficina de Representación de Protección Ambiental de
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Chiapas
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Página 1 de 1

Oficio No. PFPA/12.2/00287/2025

Expediente No. PFPA/12.2/8C.17/00007-2025

Asunto: Justificación de trece inspectores
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 09 de junio de 2025

LIC. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
P R E S E N T E

En seguimiento a los oficios de comisión números PFPA/12/1357/2025, PFPA/12/1354/2025, PFPA/12/1361/2025, PFPA/12/1356/2025, PFPA/12/1365/2025, PFPA/12/1404/2025, PFPA/12/1364/2025, PFPA/12/1362/2025, PFPA/12/1359/2025, PFPA/12/1363/2025, PFPA/12/1358/2025, PFPA/12/1366/2025 y PFPA/12/1355/2025 de fecha tres de marzo de dos mil veinticinco, en la que se comisionan a los CC. Alfredo Ruiz Coutiño, Beltran Efren Ortiz Miguel, Leandro Arturo Ramos Cruz, Martin Enrique Olan Cabrera, Aleccer Caballero Velasques, Luis Alberto Cruz Gómez, Juan Antonio Cortez Cruz, Mario Alberto Ruiz Vera, Armando Nafate Moreno, Orsue Espinoza Cordoba, Deisy Hernandez Bautista, Edgardo Morales Juarez y Manuel de Jesus Cruz Lopez, con la finalidad de llevar a cabo acciones de inspección y vigilancia en materia Forestal e Impacto Ambiental, en el municipio de Palenque, en el estado de Chiapas, México, durante los días 09 al 13 de junio del año dos mil veinticinco.

Por este medio hago de su conocimiento que para realizar dicha comisión, se requieren de trece inspectores, con la finalidad de realizar visitas de inspección en las materias de Impacto Ambiental y Forestal, por lo cual se tiene que realizar recorridos en diversos bancos de extracción que se encuentran en las afueras del municipio de Palenque, en el estado de Chiapas, por lo que se realizará la ubicación geográfica del sitio con el uso de GPS y las mediciones con el apoyo de cintas métricas de los bancos de extracción de materiales pétreos para obtener la superficie afectada y realizar las capturas de los datos de campo en las computadoras, con la finalidad de elaborar las actas de inspección correspondiente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

A T E N T A M E N T E
EL SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN DE RECURSOS
NATURALES

LIC. EDGARDO MORALES JUÁREZ

C. c. p. Archivo/expediente.
L'EMJ*MARV*DHB*OEC*ARC*BEOM*ANM*MJCL